



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE NUMANCIA DE LA SAGRA

En cumplimiento del artículo 44 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público:

1.- Que por Decreto de Alcaldía número 1341/16, de 29 de noviembre, se revoca la Delegación Especial otorgada a favor de doña María del Mar Ramos Abad, mediante Decreto de fecha 2 de julio de 2015, en las áreas de:

- Educación, Cultura y Arte.
- Régimen Interior
- Policía, Protección Civil y Seguridad Ciudadana.

Y se otorga a doña Susana Fernández Pino la Delegación Especial en las siguientes áreas:

- Educación, Cultura y Arte.

2.- Que por Decreto de Alcaldía número 1362/16, de 1 de diciembre, se otorga a don José Fernández Hervás la Delegación Especial en las áreas de Policía, Protección Civil y Seguridad Ciudadana y a doña María del Carmen Martín García en las áreas de Régimen Interior.

Numancia de la Sagra 2 de diciembre de 2016.-El Alcalde, Miguel Ángel Fuerte Martínez.

N.º I.- 7132